

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 29/01/2020

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Ana María Álvarez Méndez
Prof^a. D^a. Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof^a. D^a. Rosario Morales Lozano
Prof^a. D^a. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof^a. D^a. Carmen García Carrión
Prof^a. D^a. Isabel Durango Limarquez
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof^a. D^a. Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof^a. D^a. M^a José Díaz Arribas
Prof^a. D^a. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Prof^a. D^a. María Teresa Angulo Carrere
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Prof^a. D^a. Raquel Valero Alcaide
Prof^a. D^a. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^a. Carmen Gamella Pizarro
D. Francisco R. García Martínez
D^a. M^a José Sánchez Rosales
D^a. María Aragonés Jiménez
D. Guillermo Ceniza Bordallo

NO ASISTENTES:

Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof^a. D^a. Carmen Crespo Puras
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Prof^a. D^a. Nuria Cuadrado Bravo
Prof. D. José López Chicharro
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
D. Eduardo Fernández Lasarte
D^a Andrea Ucendo Hinojosa
D. Sergio Damián Barbero
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez
D. Guillermo Moreno Muñoz

D^a. Lidia López García
D^a. Olatz Abasolo Iturbe
D. Israel Novo Bravo
D. Rubén Martín Rodríguez
D^a. Alicia Andújar Gómez
D^a. Nerea Bustamante Palomo
D^a. Laura Domínguez Cerrillo

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Prof^a. D^a. M. Luz González Fernández
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy

En Madrid, a 29 de enero de 2020, siendo las 13:45 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del 4 de noviembre de 2019.

Se **APRUEBA** por asentimiento del Acta de Junta Ordinaria de Facultad del 4 de noviembre de 2019.

2. Informe de la Decana.

- **Aulas:** Las clases teóricas de los grupos A y B de segundo curso del Grado en Enfermería, se están impartiendo en el Hospital Clínico, ya que las aulas que nos dio la Facultad de Medicina no eran aptas para nuestros grupos.
- **Espacios:** Estamos en una buena posición para la negociación sobre este tema, pero todavía no se ha firmado nada sobre la cesión del pabellón I por parte de la UCM a

nuestra Facultad. Los arquitectos de la Universidad, están haciendo los Planos que deben presentarse junto con el proyecto para solicitar la licencia de obra. Hay plantas, como la 1ª que están en condiciones para nuestro traslado, ya que ahora se encuentran en ella, el Departamento de Medicina y el Servicio de Obras, que son los que se trasladarían a nuestra actual ubicación. Ya han venido a ver los espacios, y por parte de la Facultad de Medicina están de acuerdo en un cambio rápido de las ubicaciones. La Profa. Gamella pregunta por un compromiso por parte del Rectorado ya que puede que las obras se retrasen, lo que podría suponer trabajar en malas condiciones. La Sra. Decana responde que ese compromiso es difícil, porque además en el Rectorado tiene que ocuparse de los problemas según su escala de prioridades, en la que ocupamos el segundo lugar tras la Facultad de Económicas. La realización de nuestra obra se sufragará con el dinero que la Comunidad de Madrid tiene que pagar por sentencias ganadas. Se pide paciencia ya pasaremos un periodo de 1 o 2 años de relativa incomodidad pero con ciertas garantías de confortabilidad.

- **Procesos electorales:** El pasado 3 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones al cargo de Director de la Clínica Universitaria de Podología, habiendo salido elegido para ese cargo el Prof. Lázaro, al cual felicitamos, así como agradecemos al Prof. Beneit por los años que ha estado al frente de la Clínica.
También se han llevado a cabo otros procesos electorales como el de Defensor Universitario habiendo sido elegido el Prof. Rafael Orden Jiménez, los de renovación de la Comisión de Reclamaciones, el de representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento y al cargo de Decano de las Facultades de Documentación, Veterinaria y Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Unidades de investigación:** Se está creando, dentro del Centro, la Unidad de Investigación y Formación en Salud y Bienestar Complutense y la Unidad de Entrenamiento Clínico Simulado, ambas unidades de Investigación y apoyo a la Docencia, De forma temporal, la Unidad de Entrenamiento Clínico Simulado se ha situado en la planta 0 del pabellón I (aula de seminarios 4 y espacios destinados a los becarios de investigación); se intentará lo antes posible, dar una nueva ubicación tanto para el material de investigación como un nuevo espacio para los becarios.
- **Becas para Estudiantes:** Ayer se aprobaron en Consejo de Gobierno las distintas becas de formación para estudiantes, siendo estas:
 - o Programa de ayudas UCM para matrícula en estudios oficiales de grado y máster.
 - o Programa de ayudas para participantes admitidos en el programa de acogida universitaria a personas refugiadas en 2019-2020.
 - o Becas de Excelencia para alumnos de Máster
 - o Becas Internacionales dirigidas a estudiantes de países de América Latina y el Caribe para iniciar estudios oficiales de Máster en la UCM en el curso 20220-2021.
- **Proyecto con la Facultad de Filología:** Propuesta de los Profs. D. Miguel Ángel Carretero Díaz y D. Jaime Peña Arce, sobre la modificación de la acepción “enfermero-a” en el Diccionario de la Lengua Española de la RAE.
- **Plazas de profesorado:** Todos los Centros hemos tenido una primera reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, para analizar un primer documento que sirva de acuerdo marco con el que trabajar en el desarrollo de un Plan plurianual ara la contratación de profesorado. También nuestro Centro ha tenido una entrevista con el Vicerrector para tratar el tema de plazas, en la que se le comunicó, que por las características de nuestros títulos y nuestro grado de experimentalidad tipo 1, deberíamos tener grupos docentes de 30 estudiantes; igualmente se le informó del incumplimiento de los ratios adecuados en las prácticas clínicas, junto con las necesidades de profesorado. Estamos elaborando una propuesta para el próximo curso y plurianual trabajando con un modelo de grupos docentes de 40-50 estudiantes.

- **Estudios:** El pasado 22 de enero tuvimos una reunión con la Vicerrectora de Estudios para tratar sobre planificación docente y en la que se revisaron las titulaciones, la matrícula en los últimos 3 años de los grados y del máster, así como la respuesta a las asignaturas optativas ofertadas. La planificación docente para el próximo curso tiene que estar hecha antes del 3 de marzo para poder cerrar el proceso el día 10.
- **Calendario docente:** se aprobó ayer en Consejo de Gobierno, aunque hay Facultades que son partidarias de volver a los calendarios antiguos con convocatoria de septiembre, pero esto no puede hacerse, ya que el seguro escolar solo cubre hasta el 15 de ese mes, por lo que no se pueden realizar actividades docentes más allá de esa fecha.
- **Doctorado:** La Comisión Académica de Doctorado ha aprobado una nueva iniciativa sobre evaluación interna de las tesis, consistiendo esta en la valoración de su originalidad por lo que deberán pasar un sistema antiplagio antes de la prelectura. Igualmente se modificará el acto de prelectura, que hasta ahora consistía en la exposición y defensa por parte del doctorando de su tesis ante un tribunal, pasando ahora a una sesión de investigación.
- **Patrón:** Se está diseñando todavía algunos de los actos que se llevarán a cabo para el patrón, presentándose ante esta Junta en su próxima sesión.
- **Actividades programadas con motivo del Año Internacional de la Enfermera y la Matrona (Nursing Now):** El pasado día 11 se celebró la Jornada sobre Mujer y Ciencia; se ha pensado solicitar una Profesora Honoris Causa enfermera, lo que nos daría gran visibilidad.

3. **Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.**

Se presentan ante esta Junta para su consideración, los siguientes cursos de Formación Permanente:

- o “Máster propio en Innovación en salud digital”
- o “Curso básico de cuidador de adultos”
- o “Hemodiálisis para enfermería”.
- o “Tratamiento integral del niño y adolescente con alteración sensorio-motora de origen neurológico”
- o “Curso de Experto en Ecografía, Anatomía palpatoria e investigación del cuerpo humano in vivo y técnica invasiva”
- o “Extracción, elaboración y aplicación del plasma rico en plaquetas y sus productos derivados en Podología”

Se **aprueban por asentimiento** todas las iniciativas docentes.

4. **Aprobación, si procede, la ampliación de la Comisión de Calidad.**

Hasta ahora, la Comisión de Calidad, estaba presidida por la Decana o persona en quien delegue, de tal forma que si no se delega, el Vicedecano de Calidad no tiene ni participación ni voto en esa Comisión, por lo que se propone a la Junta, ampliar la composición de la Comisión, incluyendo como miembro al Vicedecano de Calidad. Se **aprueba por asentimiento** la propuesta.

5. **Aprobación, si procede, del número de alumnos por titulación para el curso 20-21.**

Al igual que en años anteriores, se proponen 250 estudiantes para el Grado en Enfermería, 70 para el Grado en Fisioterapia, 70 para el Grado en Podología y 70 para el Máster. **Se aprueba por asentimiento la propuesta.**

6. **Aprobación, si procede, de los Grupos de Investigación Emergentes de la Facultad.**

La Vicedecana de Investigación y postgrado, expone ante la Junta los grupos de investigación, **aprobándose la propuesta por asentimiento.**

7. Aprobación, si procede, de la memoria y Balance Económico (2019) de la Clínica Universitaria Podología.

La Sra. Gerente expone ante la Junta el informe económico financiero del ejercicio económico de 2019 de la Clínica Universitaria de Podología, **aprobándose por asentimiento.** También se presenta la Memoria de la CUP 2019, igualmente **aprobándose por asentimiento.**

8. Comisiones de Grado.

Este punto se deja para tratarlo en la próxima Junta.

9. Aprobación, si procede, del Plan de Formación de los podólogos internos residentes de la Clínica.

Hace tiempo que desde esta Facultad se está intentando crear una formula viable para el reconocimiento académico de la formación de los Podólogos Internos Residentes (PIR). El Delegado de la Decana para Clínicas y Prácticas Externas, Prof. Orejana explica que para poder realizar este reconocimiento se trae hasta esta Junta la propuesta de un curso de formación permanente denominado "Master en formación práctica especializada como podólogo interno en asistencia clínica en podología", con una duración de 2 años, tiempo que coincidiría con la duración de la beca de formación que tienen los PIR. Se **aprueba por asentimiento** la propuesta.

10. Aprobación, si procede, del calendario para la Festividad de San Juan de Dios para el curso 2020-21.

El próximo año, el día 8 de marzo, festividad de nuestro patrón, cae en lunes, por lo que se propone celebrar la festividad de San Juan de Dios ese mismo día, dejar las actividades docentes no regladas para los días 2, 3 y 4 y el Acto de Honores y Distinciones se llevaría a cabo el día 5 de marzo. **Se aprueba por asentimiento la propuesta.**

11. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:40 h., de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA
Pilar Mori Vara